

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23927 ESTACIONES DE SERVICIO, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Estaciones de Servicio, S.A., a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la localidad de Montcada i Reixac (Barcelona), carretera C-17, Km. 1,5, 08110, en primera convocatoria, el día 27 de julio de 2011, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de julio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados y en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración de dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados y, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración de dicho ejercicio.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho de examinar, en el domicilio social y de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Montcada i Reixac, 17 de junio de 2011.- El Administrador Judicial, don José María Tejedor González. Los Administradores mancomunados, don Enrique Baucells Vilarasau y don Antonio Ferrer-Dalmau Vilarasau.

ID: A110052179-1